



En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre de 2020; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado **“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES”**, relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, ubicada en: Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **C.P. Edith Bañuelos Calzada**, en su carácter de Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria de oficio número **SBS/264/2020** de fecha 23 de octubre de 2020, signada por el **Lic. Jaime Rivas Loaiza**, Titular de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **L.G. Luis Ricardo López López**, Director de Atención a Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables; el **MVZ. José Manuel Gallegos Rangel**, Director de Participación Ciudadana y Participación Social; el **Lic. Roberto Benito Hernández Andrade**, Director Jurídico de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, la **L.A. Beatriz Andrade Carrasco**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; todos de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; el **Ing. Jorge Manuel Gutiérrez Mares**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango y el **Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango; y los Licitantes respectivos a la **PARTIDA 1: ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO S.A. DE C.V.** y los Licitantes respectivos a la **PARTIDA 2: FERROXCO, S.A. DE C.V.**; por conducto de su Representantes Legales los **CC. AUGUSTO DÍAZ HERRERA, ELVA YADIRA LECHUGA ÁVILA**, respectivamente; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/SBS-DA-002/2020** referente a la **“ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS Y LÁMINAS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO”**.

Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y a lo previsto en el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los Licitantes que adquirieron las Bases de Licitación; y recibe la **C.P. Edith Bañuelos Calzada** de los licitantes presentes los sobres cerrados que contienen sus propuestas técnica y económica, cerciorándose los servidores de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado.

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que los sobres presentados por los Licitantes debidamente cerrados, no presentan signos de alteración, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA AMBAS PARTIDAS

DOCUMENTOS	PARTIDA 1: ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: FERROXCO, S.A. DE C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características de los Bienes en concurso conforme al ANEXO 1 .	PRESENTA	PRESENTA

<p>2. Documentación que compruebe la capacidad técnica y económica (curriculum vitae) y al menos 3 Contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto de la Licitación relativos a los ejercicios 2018 y 2019, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como la relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios, la información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>3. El Licitante deberá presentar 3 referencias comerciales indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>4. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos presentados en el numeral 2 del presente ANEXO 5, expedida por la parte contratante a través de su Representante Legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio Fiscal.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>6. Cédula de inscripción o constancia de situación fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria.</p>	PRESENTA	PRESENTA
<p>7. El Licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple la declaración fiscal anual de los ejercicios 2018 y 2019 y pagos provisionales del tercer trimestre de 2020, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones, así como estados financieros al 30 de septiembre de 2020, acompañados de copia simple para su cotejo de la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora; esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>	PRESENTA	PRESENTA

8. Documentación con la cual se acredite el cumplimiento del Licitante de sus obligaciones fiscales con una antigüedad máxima de 10 días previos a la Presentación y Apertura de las Proposiciones.	PRESENTA	PRESENTA
9. Documento en el cual se evidencie el cumplimiento del Licitante de sus obligaciones obrero-patronales.	PRESENTA	PRESENTA
10. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el Licitante es nacional.	PRESENTA	PRESENTA
11. Original y copia del Certificado del Padrón de Proveedores del Estado de Durango (vigente), pudiendo presentar la constancia de trámite para el Registro del Padrón de Proveedores emitida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango (presentando original y copia para su cotejo).	PRESENTA	PRESENTA
12. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA
13. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente Licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
14. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7 .	PRESENTA	PRESENTA
15. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8 .	PRESENTA	PRESENTA
16. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11 ; en caso de no encontrarse en los supuestos del ANEXO 11 , deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad manifestando el motivo por el cual no aplica el presente numeral.	PRESENTA	PRESENTA
17. Documento mediante el cual el Licitante autoriza a la Dirección de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA	PRESENTA
18. Si la empresa es una comercializadora deberá presentar una carta de fabricante del bien licitado, en papel membretado y firmado, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que éste fabricante respalda a la empresa concursante en la presente Licitación y, por lo tanto, si el Contrato le es adjudicado lo respaldará durante la ejecución del mismo, así como a la propuesta técnica que éste concursante presente. Original y copia para su cotejo. Formato libre (aplicado para la Partida 1).	NO APLICA	PRESENTA
19. El Licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde el fabricante especifique la garantía de mínimo 1 (un) año en sitio de los bienes ofertados, así como los defectos de fabricación y vicios ocultos (ESCRITO LIBRE aplicado para la Partida 1).	PRESENTA	NO APLICA
20. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que	PRESENTA	PRESENTA

no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el Representante Legal acredite su personalidad.		
21. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 13).	NO APLICA	PRESENTA
22. Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con al menos 50% de contenido nacional.	PRESENTA	PRESENTA
23. En caso de ser una proposición conjunta los licitantes deberán someterse a lo establecido en el artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así mismo, deberán presentar un poder que otorguen a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como un poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas. La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional y cubrir los requisitos de los puntos 5, 6, 8 y 9 del ANEXO 5 , además de los otros requisitos señalados en las presentes Bases.	NO APLICA	NO APLICA
24. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 12 .	PRESENTA	PRESENTA
25. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, Licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente Licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA
26. Original y copia para su cotejo del acuse de recibo de la muestra emitida por la Dirección de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, con el cual se compruebe la entrega de la muestra estipuladas en el punto 2.3. de las presentes Bases.	PRESENTA	PRESENTA

Una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA AMBAS PARTIDAS

Documento	PARTIDA 1: ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: FERROXCO, S.A. DE C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la Licitación señalados en el ANEXO 1 de las Bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6	PRESENTA	PRESENTA

2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de la entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el Dictamen correspondiente, señaladas por la Convocante.	PRESENTA	PRESENTA
3. Garantía de Sosténimiento de la propuesta por el 5%, conforme al formato ANEXO 3 .	PRESENTA	PRESENTA

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general se contienen los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, quedando como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS RELATIVO A LA PARTIDA 1

Empresa	Importe antes de I.V.A.	Importe con I.V.A.	Garantía de Sosténimiento
ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$3'615,000.00	\$4'193,400.00	\$180,700.00

Y dado a que el Licitante **ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.** cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la Convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **LPN/SBS-DA-002/2020**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecte la solvencia de la propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **23 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

PROPUESTAS ECONÓMICAS RELATIVO A LA PARTIDA 2

Empresa	Importe antes de I.V.A.	Importe con I.V.A.	Garantía de Sosténimiento
FERROXCO, S.A. DE C.V.	\$3'438,400.00	\$3'988,544.00	\$171,920.00

Y dado a que el licitante **FERROXCO, S.A. DE C.V.**; cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la Convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **LPN/SBS-DA-002/2020**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecte la solvencia de la propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **23 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la Convocante entrega los documentos originales presentados por los Licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la Convocante a la **C.P. EDITH BAÑUELOS CALZADA**, para la rúbrica de las propuestas, y por los Licitantes relativos a la **PARTIDA 1 a ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO S.A. DE C.V.**; y para la rúbrica de las propuestas, y por los Licitantes relativos a la **PARTIDA 2 a FERROXCO, S.A. DE C.V.**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 11:20 horas del día 19 de noviembre de 2020.

Por la Convocante



C.P. EDITH BAÑUELOS CALZADA
Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango

Servidores Públicos presentes en el acto:



L.G. LUIS RICARDO LÓPEZ LÓPEZ
Director de Atención a Pueblos Indígenas
Y Grupos Vulnerables de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango



MVZ. JOSÉ MANUEL GALLEGOS RANGEL
Director de Participación Ciudadana y Participación Social de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango



LIC. ROBERTO BENITO HERNÁNDEZ ANDRADE
Director Jurídico de la Secretaría de Bienestar Social del
Estado de Durango

L.A. BEATRIZ ANDRADE CARRASCO
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Servicios de la Secretaría de Bienestar Social
del Estado de Durango

Por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango:

ING. JORGE MANUEL GUTIÉRREZ MARES
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Bienestar Social del Estado de
Durango

**LIC. REFUGIO NETZAHUALCOYOTL CARDONA
CHÁVEZ**

Representante de la Secretaría de Contraloría del
Gobierno del Estado de Durango

Por los Licitantes:

Licitantes:	Representante	Firma
ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	Augusto Díez Herrera	
FERROXCO, S.A. DE C.V.	EIVA YADIRA LECHUGA AVILA	

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/SBS-DA-002/2020, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020. -----